



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16489	25/08/2017	45451
184/20107	15/11/2017	55753
184/20711	21/11/2017	57009

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que con fecha 26 de febrero pasado, se ha inaugurado el Centro Penitenciario "Málaga II" (Archidona, Málaga). Además, se está estudiando la posibilidad de incrementar el Catálogo de dotaciones del Puesto de la Guardia Civil de Archidona y la creación de una Unidad cuya misión específica sea la seguridad exterior y las conducciones de internos del nuevo Centro Penitenciario, dotándola de los puestos de trabajo precisos y acorde con las necesidades que la misma pudiera presentar.

Madrid, 02 de marzo de 2018